



Secretaría de Familia
Gobernación del Quindío



SEGUIMIENTO, CONSOLIDACIÓN, MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL CUARTO TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2021 DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS RESIDENTES EN EL QUINDÍO 2020 - 2030

CUARTO TRIMESTRE 2021

**SECRETARÍA DE FAMILIA
DIRECCIÓN DE POBLACIONES**

Gobernación del Quindío
Calle 20 No. 13-22
www.quindio.gov.co
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la Humanidad
Declarado por la **UNESCO**

PBX: 741 77 00 EXT. 272
familia@gobernacionquindio.gov.co



Secretaría de Familia
Gobernación del Quindío



INTRODUCCIÓN

La Gobernación del Quindío, a través de la Secretaría de Familia Departamental, dando cumplimiento al Plan Departamental de Desarrollo “TU Y YO SOMOS QUINDIO 2020-2023” y a la ordenanza No. 018 del 1 de Diciembre de 2020 *“por medio de la cual se adopta la política pública para las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras residentes en el Quindío 2020-2030”* presenta el informe de seguimiento, consolidación, medición y análisis de la matriz de planificación y plan de acción para el cuarto trimestre de la vigencia 2021, involucrando a todos los responsables de implementar dicho proceso.

Por lo anterior, se hace seguimiento y evaluación permanente del avance real y de la inversión de los recursos destinados para la ejecución de la política pública Departamental NARP, con base en el Decreto 386 del 26 de junio de 2019: *Por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación de las políticas públicas, planes y programas del departamento del Quindío.*

ANÁLISIS EJES ESTRATÉGICOS.

Se utiliza como instrumento de medición de los avances del Plan de Desarrollo Departamental, adoptado mediante Decreto 1061 de 2016 *por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Departamental*, con el fin de que sirva de referente para realizar el análisis y seguimiento del cumplimiento de indicadores de la Política Pública Departamental NARP, a saber:

CUMPLIMIENTO	SEMAFORIZACIÓN
Verde Oscuro (80% 100%)	Sobresaliente
Verde Claro (70% 79%)	Satisfactorio
Amarillo (60% 69%)	Medio
Naranja (40% 59%)	Bajo
Rojo (0% 39%)	Crítico



Semaforización Líneas Estratégicas PP NARP IV Trimestre año 2021

Líneas	Líneas estratégicas	Indicadores	META (FISICA) I TRIMESTRE 2021					Total
			Critico	Bajo	Medio	Satisfactorio	Sobresaliente	
1	SOCIAL	13	9	2			2	13
2	ECONÓMICO	5	4				1	5
3	TERRITORIAL	6	6					6
4	INSTITUCIONAL	7	6				1	7
Total Indicadores			25	2			4	31

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente informe técnico, da respuesta al comportamiento de las metas y sus correspondientes indicadores para la vigencia 2021, de acuerdo con el proceso de seguimiento y evaluación de la Política Pública, como se muestra a continuación:

La Política Pública, cuenta con un total de 31 indicadores, los cuales se encuentran divididos en cuatro (4) ejes estratégicos.

1	SOCIAL
2	ECONÓMICO
3	TERRITORIAL
4	INSTITUCIONAL

La clasificación de los indicadores de la política pública NARP Departamental para el cuarto trimestre del 2021, es de la siguiente forma:

RANGO	CANTIDAD
CRÍTICO	25
BAJO	2
MEDIO	
SATISFACTORIO	
SOBRESALIENTE	4
TOTAL	31



A continuación, se describen los indicadores con su estado de cumplimiento por cada línea estratégica del cuarto trimestre del año 2021.

Eje Estratégico Social: Inclusión Social Identidad Artes y Cultura Educación, enfoque Étnico Acceso Protección Social”.

Gráfica 1: Indicadores para la línea estratégica “Inclusión Social Identidad Artes y Cultura Educación, enfoque Étnico Acceso Protección Social “para el cuarto trimestre del 2021.

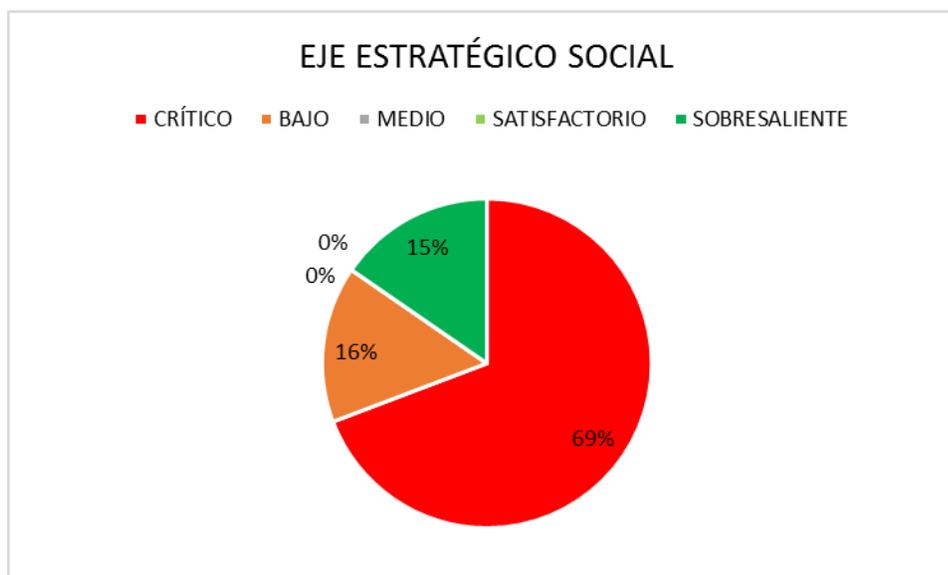


Tabla 1: Indicadores para ejes estratégico social “Inclusión Social Identidad Artes y Cultura Educación, enfoque Étnico Acceso Protección Social el cuarto trimestre del 2021.

Líneas estratégicas	Indicadores	META (FISICA) I TRIMESTRE 2021					Total
		Critico	Bajo	Medio	Satisfactorio	Sobresaliente	
SOCIAL	13	9	2			2	13



Secretaría de Familia
Gobernación del Quindío



Análisis

Una vez obtenidos los datos de medición correspondientes al seguimiento y evaluación del Eje Estratégico Social, se evidencia los porcentajes equivalentes al cumplimiento de cada uno de los indicadores, de los cuales se encuentran en estado crítico 9 indicadores con un 69%, en estado satisfactorio un 0%, en estado medio un 0%, 2 en estado bajo, que equivalen a un 16% y por último, en estado sobresaliente 2 indicadores que equivalen al 15%.

Por lo tanto, el eje social tiene un total de 13 indicadores, cuales se ven reflejados 2 de ellos en un cumplimiento del 100%, mostrando un estado de avance en sobresaliente correspondientes al indicador 1.2.1 Proyecto de formación y divulgación de diversas manifestaciones del arte y la cultura de la población NARP del Departamento del Quindío diseñado e impulsado y el indicador y 1.4.1.1 Acciones anuales deportivas, recreativas y de actividad física orientadas a la promoción de hábitos saludables, la lúdica y el uso adecuado del tiempo libre de la población NARP del Departamento del Quindío ejecutadas.

De dicha manera, en cumplimiento del Indicador 1.2.1, la Secretaria de Cultura ejecuto la acción correspondiente en la que Se realizaron talleres de promoción de lectura y escritura con las instituciones educativas y en diferentes espacios con las Red departamental de Bibliotecas en las cuales participaron aproximadamente 60 personas de la comunidad afrocolombiana. Es menester añadir, que en la acción ejecutada no alcanza el objetivo planteado para la medición y cumplimiento del indicador; Por esta razón se hace necesario que la Secretaría de Cultura refuerce sus actividades para cumplir a cabalidad con el indicador.

En desarrollo del indicador 1.4.1.1 Durante la vigencia del cuarto trimestre del 2021, Indeportes Quindío desarrolló en todos sus programas hábitos y estilos de vida saludable, deporte social comunitario, escuelas deportivas y recreación un enfoque inclusivo sin importar su raza genero u orientación sexual para el beneficio de toda la comunidad del deporte del Quindío, como acción correspondiente para alcanzar el objetivo planteado para la medición y cumplimiento del indicador. De igual manera es menester aclarar que para dar cumplimiento a la política pública NARP se debe focalizar la población NARP con el fin de desarrollar acciones específicas que apunten al cumplimiento del objeto general de la política pública con enfoque diferencial.

Respecto al 16% equivalente a los indicadores en estado bajo, 1.1.2 *Estrategia orientada a la recuperación, conservación y promoción de las prácticas culturales de la población NARP del Departamento formulada e implementada* 1.3.1.1 *Estrategia institucional con enfoque étnico NARP que fomenta estilos de vida y*



Secretaría de Familia
Gobernación del Quindío



prácticas saludables a partir del reconocimiento de valores culturales de la población NARP diseñada e implementada, población NARP diseñada e implementada.

Por otro lado, se evidencia el **69%** de los indicadores en estado crítico, **(1.1.1 Diagnóstico de los elementos identitarios de la población NARP del Quindío elaborado, 1.2.2 Estrategia de estímulos a talentos y/o expresiones artísticas y culturales NARP en el Departamento del Quindío creada e implementada, 1.2.1.1, 1.2.1.2 Una semana anual para la promoción en el entorno educativo de la paz, la resolución alternativa de conflictos, la democracia y la ciudadanía institucionalizada, la inclusión y el gobierno escolar promoción de los elementos identitarios de la población NARP. , 1.2.1.3 Comunidad educativa de las instituciones educativas de los 11 municipios no certificados del departamento del Quindío, capacitada cada año en inclusión educativa con enfoque diferencial y de interseccionalidad, 1.2.2.1 Estrategia e etnoeducación en el contexto educativo formulada e implementada, 1.3.2.1 Enfoque diferencial NARP y de interseccionalidad en el sistema de acceso con calidad y oportunidad a servicios integrales de salud en el Departamento del Quindío, 1.4.1.2 Acciones para el apoyo a torneos y encuentros deportivos población NARP en el Departamento del Quindío ejecutadas, 1.4.1.3 Municipios del Departamento del Quindío fortalecidos para la inclusión de población NARP en la formación deportiva)** en donde no se adelantaron ninguna acción para su debido cumplimiento. En este sentido, es importante entender que a los indicadores en estado crítico se les hará seguimiento permanente para que se vean los resultados positivos de la Política Pública NARP.

Eje estratégico Económico: oportunidad de ingresos Acceso al sistema laboral Capacitación según habilidades y destrezas, fortalezas culturales y artísticas para el trabajo”.

Gráfica 2: *Indicadores del Eje Estratégico Económico: “oportunidad de ingresos Acceso al sistema laboral Capacitación según habilidades y destrezas, fortalezas culturales y artísticas para el trabajo”*

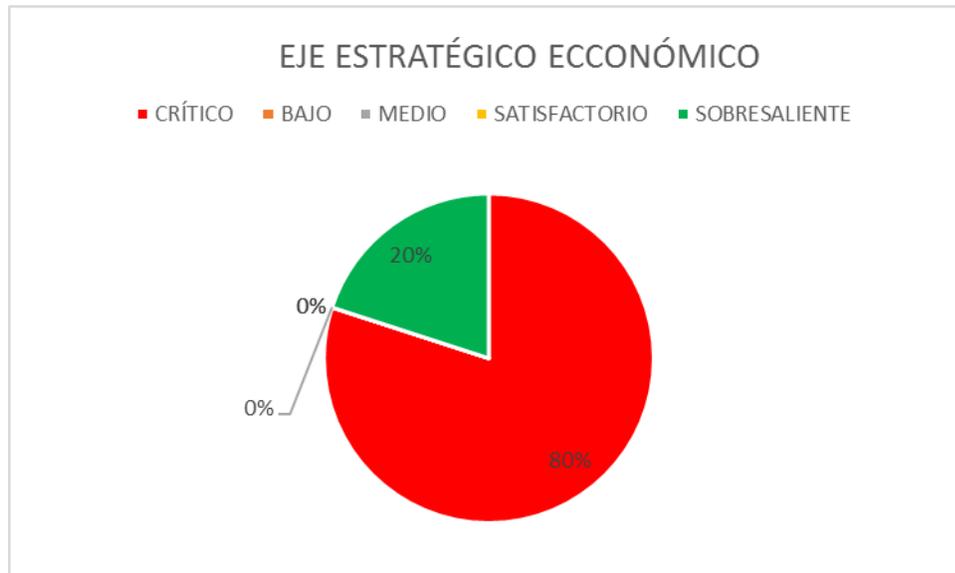


Tabla 2: Indicadores para la línea estratégico oportunidad de ingresos Acceso al sistema laboral Capacitación según habilidades y destrezas, fortalezas culturales y artísticas para el trabajo”, para el cuarto trimestre del 2021.

Líneas	Ejes Estratégicos	Indicadores	META (FISICA) I TRIMESTRE 2021					Total
			Crítico	Bajo	Medio	Satisfactorio	Sobresaliente	
2	ECONOMICO	5	4				1	5

Análisis

Del análisis de la tabla anterior, podemos observar que 4 indicadores se encuentran en estado crítico, de los cuales no se reportaron acciones correspondientes para su cumplimiento, en un equivalente al 80%, se encuentra 1 indicador en estado sobresaliente correspondiente al 20%.

Como se menciona anteriormente el **80%** del total de las acciones se encuentran en estado crítico, en los indicadores (2.1.1.1 Programa para la promoción de las personas NARP capacitadas para el empleo, el mejoramiento de la mano de obra, la calificación y certificación por competencias creado e implementado., 2.1.2.1. Acciones para el acceso a crédito de pequeñas y medianas productoras del departamento del Quindío incluyendo el enfoque étnico NARP impulsadas,

2.1.2.2 Productores beneficiados con acceso a maquinaria y equipo , 2.2.2.1 Acciones de promoción de la economía naranja con población NARP del Departamento del Quindío ejecutadas), por tanto se exhorta a adelantar acciones correspondientes al cumplimiento de los indicadores con el fin de obtener resultados positivos para la siguiente vigencia. De igual modo, se informa que la secretaría de turismo industria y comercio hace la salvedad que no son competentes para adelantar el cumplimiento del mismo, del cual se sugiere clarificar o ratificar si es el caso la competencia del responsable del cumplimiento del indicador con el fin de alcanzar el objetivo propuesto.

Por consiguiente, el eje estratégico Económico tiene un total de 5 indicadores, donde se logra un cumplimiento sobresaliente en 1 2.2.1.1 emprendimientos de población NARP en el departamento del Quindío fortalecidos.

Eje estratégico Territorial: “Preservación de la vida y conservación del ambiente”

Gráfica 3: Indicadores del eje estratégico “Preservación de la vida y conservación del ambiente”

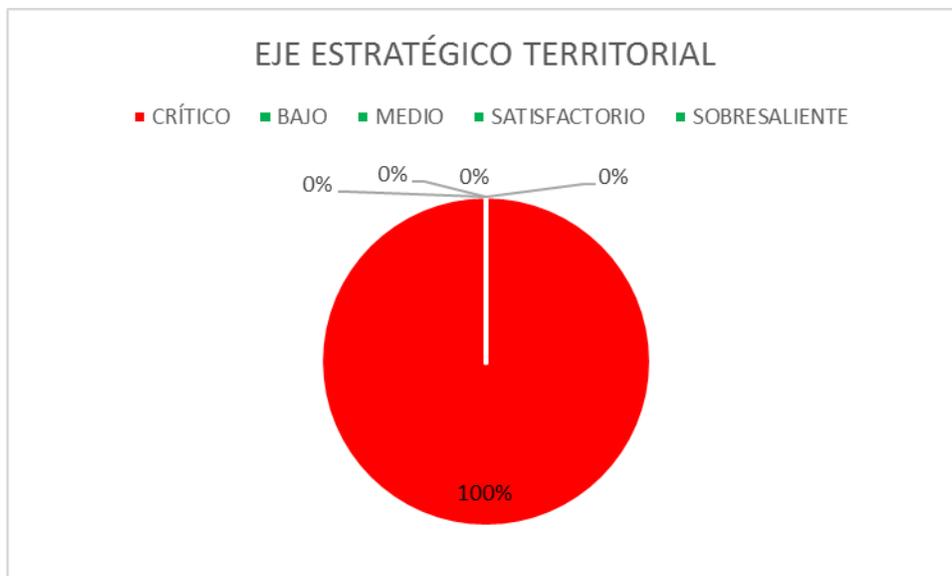


Tabla 3: Indicadores del eje estratégico “Preservación de la vida y conservación del ambiente”



Líneas	Ejes Estratégicos	Indicadores	META (FISICA) I TRIMESTRE 2021					Total
			Critico	Bajo	Medio	Satisfactorio	Sobresaliente	
3	TERRITORIAL	6	6					6

Análisis

Dando continuidad al seguimiento de los ejes estratégicos, en relación al tercer eje, se evidencian 6 indicadores los que corresponden en estado crítico son 6, que representan el **100%**. En este sentido, el eje territorial contempla un total de 6 indicadores, donde no se logró un cumplimiento en 6 de ellos para este trimestre del año.

Así pues, es importante entender y dejar claridad, que dada la proporción de los indicadores en estado crítico son (3 3.1.1.1 Caracterización de las condiciones de vivienda de la población NARP del Departamento del Quindío hecha, 3.1.1.2 Acciones anuales de promoción del acceso a vivienda para población NARP ejecutadas, 3.1.2.1 Acciones anuales de promoción del mejoramiento de vivienda para población NARP ejecutadas, 3.2.1.1 Estrategia de apropiación del patrimonio ambiental que incluya a la población NARP del Departamento del Quindío diseñada e implementada, 3.2.1.2 Redes de prevención del riesgo y promoción de hábitos conformadas en cada municipio del Quindío y, 3.2.2.1 Municipios del departamento con asistencia técnica para la inclusión del enfoque NARP en sus planes municipales de gestión de riesgo de desastres) se debe, a que los responsables, en algunas oportunidades no reportan acciones, a pesar de que por parte de la Secretaría de Familia, a través de la Dirección de Poblaciones, realizó la socialización de plan de acción de la Política Pública NARP y su matriz de planificación para dar cumplimiento a las acciones e indicadores correspondientes a cada uno de los responsables.

Eje estratégico Institucional: “Relacionamiento armonioso entre la población NARP e instituciones”

Gráfica 4: Indicadores del eje estratégico “Relacionamiento armonioso entre la población NARP e instituciones”

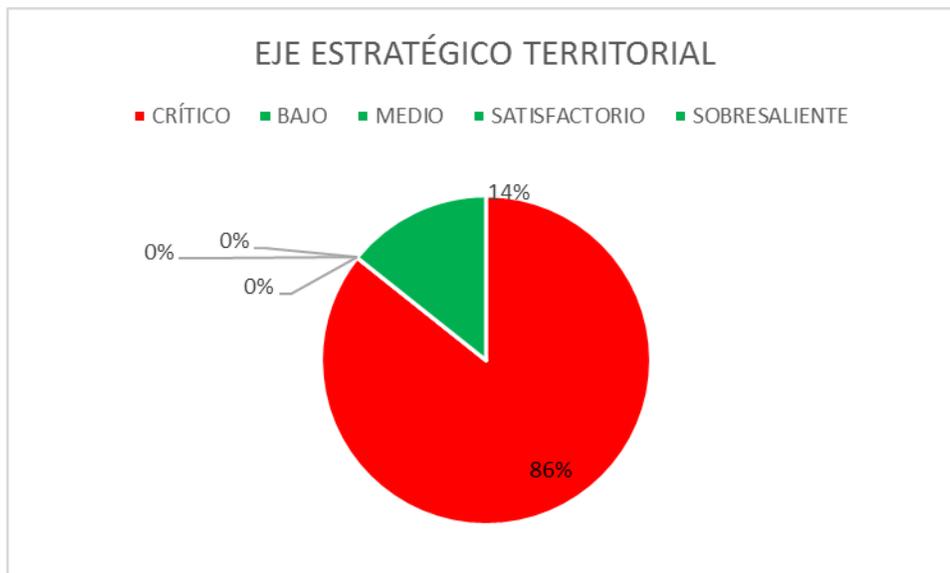


Tabla 4: Indicadores del eje estratégico “Relacionamiento armonioso entre la población NARP e instituciones”

Líneas	Líneas estratégicas	Indicadores	META (FISICA) I TRIMESTRE 2021					Total
			Crítico	Bajo	Medio	Satisfactorio	Sobresaliente	
4	INSTITUCIONAL	7	6				1	7

Análisis

Por último, en cuanto al Eje Estratégico Institucional, se evidencia 6 indicadores en estado crítico (4.1.1.1 Plan concertado de promoción y protección de derechos humanos con la comunidad NARP del departamento del Quindío diseñado e implementado, 4.1.2.1 Inclusión del enfoque étnico NARP en los planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana promovida, 4.1.2.2 Programa de formación sobre Resolución pacífica de conflictos, dirigido a población NARP elaborado e implementado, 4.2.1.1 Municipios del departamento con asistencia técnica para la inclusión de población NARP en los espacios de participación y concertación existentes, 4.2.2.2 acciones de promoción de nuevas organizaciones con enfoque de derechos y étnico NARP en los Municipios del Departamento ejecutadas, 4.2.2.3 estrategia de fortalecimiento de las organizaciones de base social y comunitaria con enfoque diferencial NARP existentes en el Departamento del Quindío elaborada e implementada. 4.3.1.1 Política pública con seguimiento y



Secretaría de Familia
Gobernación del Quindío



evaluación hecho.) correspondiente a un **86%**, de los cuales no se han logrado avances toda vez que no se reportan acciones ejecutadas a cargo de las secretarías responsables, 1 indicador en estado sobresaliente (**4.2.2.2 acciones de promoción de nuevas organizaciones con enfoque de derechos y étnico NARP en los Municipios del Departamento ejecutadas**), correspondiente al **14%**.

CONCLUSIONES GENERALES

- En ocasión al seguimiento que se realiza sobre la Política Pública NARP, se evidencia que la información suministrada por las diferentes dependencias, en muchos casos no coinciden con lo propuesto en los indicadores establecidos en cada programa en relación a las líneas estratégicas establecidas en las acciones concretas de los indicadores, por lo que se continuará realizando mesas de trabajo con las secretarías y responsables de la ejecución de las acciones correspondientes, esto con el fin de realizar la medición y seguimiento de la política pública NARP y dar cumplimiento a la norma.
- De otra manera se informa, que algunas acciones son reportadas por los responsables como carentes de competencia para el desarrollo de las mismas y poder dar cumplimiento a los indicadores de la Política Pública NARP, por lo cual se exhorta definir o ratificar las competencias del mismo y así obtener resultados positivos, a los avances a las diferentes líneas estratégicas.
- Por último, se solicita demostrar a los responsables un compromiso genuino que focalice a las comunidades NARP en la ejecución de las acciones de competencia de cada indicador propuesto por los lineamientos del Plan de Desarrollo Departamental, esto como única garante de la obtención significativa del cumplimiento del objetivo de la creación, promoción y divulgación de la política pública NARP.

Elaboró: Luz Mireya Salazar Murillo Contratista - Dirección de Poblaciones

Revisó: Brian Arango Trujillo - Director de Poblaciones